

PUESTO N°014

PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
(01) COORDINADOR DE PATRIMONIO PARA LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) coordinador de patrimonio para la sub gerencia de logística

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Logística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal


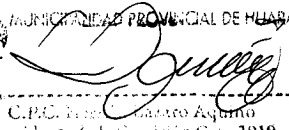
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.


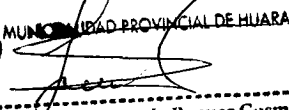
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.


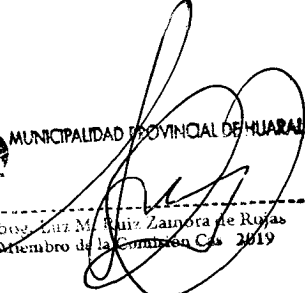
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

A.- Experiencia	Experiencia mínima de 5 años en el sector público y /o privado.
B.- Competencias	Alto nivel de comunicación y coordinación Trabajo en equipo
C.- Formacion Academica, Grado Academico/O Nivel De Estudios	Bachiller o titulación en la carrera de Ing. de Sistemas, Administración, Contabilidad , economía.
D. Curso Y/O Estudios De Especializacion.	Especialista en ofimática, programador en diseño web, cursos ingles básico, intermedio y avanzado.
E. Conocimientos Para El Puesto Y/O Cargo:	Conocimiento de las Normas que rigen la distribución uso y control de los bienes Muebles e inmuebles del estado. Conocimiento y manejo de software (SIMI, SINABIP ,SIGA patrimonio).


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C. P. C. Tito Cuatrecasas Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luis M. Ruiz Zamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- Requerir a los organismos públicos la información necesaria para el saneamiento de los bienes de la propiedad de la municipalidad.
- Realizar inspección técnica para el uso y destino de los bienes de la municipalidad.
- Solicitar a la SBN la incorporación de tipo de bienes al catálogo SINABIP.
- Participar en el Proceso de toma de inventario como facilitador, apoyando en la ubicación e identificación de los bienes.
- Suscribir las actas de entrega – Recepción para los actos de administración y disposición de los bienes de la Municipalidad Provincial de Huaral.
- Formular denuncias ante las autoridades correspondientes por la pérdida, robo, sustracción o uso indebido de los bienes de la Municipalidad Provincial de Huaral.
- Valorizar mediante tasación los bienes muebles para los procesos de Baja y RAEE

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/2, 000.00. Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Formatos:

Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.

Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.

Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.

Declaración jurada de Nepotismo.

Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.

Declaración jurada de no percibir doble remuneración.

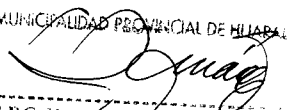
Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.

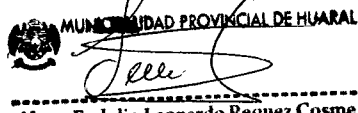
Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

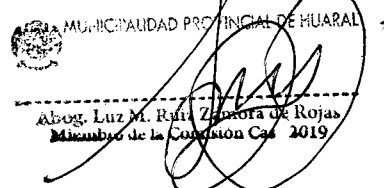
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Hernán Lázaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. Rina Zapata de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019